

**ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 144-2019-SERVIR-PE (30.10.2019) <a href="#">Descarga</a>	Lineamientos para la Prevención, Denuncia, Atención, Investigación y Sanción del HOSTIGAMIENTO SEXUAL en las Entidades Públicas	Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se aprueban los "Lineamientos para la prevención, denuncia, atención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en las entidades públicas".</li><li>▪ Las entidades que cuenten con normativa interna respecto al hostigamiento sexual, adecuarán sus lineamientos a lo establecido en los presentes Lineamientos, en el plazo de noventa (90) días hábiles siguientes a su publicación.</li></ul>